

Señores
ACCIONISTAS DE TRANSPORTES MACTRANSANDINA S. A.
Ciudad

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario principal de la Compañía MactransAndina S. A., he revisado el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en la Posición Financiera correspondiente al período económico del año 2015 y de conformidad con lo que dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías y su Reglamento expedido con resolución No. 92-1-4-3-0014 (RO 44 del 13 de octubre de 1992) del cual declaro en forma expresa conocerlo, pongo a consideración de ustedes el **INFORME DE COMISARIO**.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir una opinión en base a lo revisado.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

- La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la Compañía MACTRANSANDINA S. A. por el período económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015, en mi opinión presenta razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera, los resultados integrales de sus operaciones y la evolución del patrimonio.
- La compañía MACTRANSANDINA S. A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resoluciones No. 08.G.DGS.10 del 20 de noviembre del 2008 y No. 498 del 31 de diciembre del 2008; y No. CS.ICI.CPAIFRS.G11-01 del 12 de enero del 2011 publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27 del mismo mes y año, realizó la transición de sus estados financieros de Normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF para PYMES).
- La administración de la Compañía ha observado y ha cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes a las que como ente jurídico tienen que sujetarse.
- Los controles internos son confiables, eficientes y suficientes mantenidos por un personal solvente.
- Los libros societarios y demás documentación contable se han llevado de conformidad con lo que disponen las leyes sobre la materia y ajustados a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Así como también se han cumplido disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio por lo que sus Estados Financieros demuestran en forma razonable la situación económica de la Compañía.
- Para el desempeño de la función de comisario, he recibido toda la colaboración necesaria por parte de los administradores.
- Es importante informar que no se ha realizado el cálculo actuarial para jubilación patronal de los empleados de la Compañía de acuerdo a lo que disponen las normas legales, así como existen valores en cuentas por pagar que corresponden a beneficios de sus empleados de años anteriores.
- Excepto por lo indicado en el párrafo anterior existen las adecuadas correspondencias entre los Estados Financieros y Registros Contables a través de las pruebas realizadas.
- Los activos de la compañía y de terceros están convenientemente custodiados y conservados.

Los estados de Ganancias y Pérdidas correspondientes a los ejercicios 2.015 y 2.014 se expresan así:

TRANSPORTES MACTRANSANDINA S. A.	2015	2014	
CONCEPTO	000 us\$	000 us\$	% Variac.
Ingresos:			
Servicios de Transportes	275.0	260.0	5.5%
Gastos Administrativos y Ventas:			
Sueldos y Beneficios del Personal	(167.5)	(135.3)	19.3%
Honorarios	0.0	0.0	0.0%
Servicios Básicos	(8.0)	(7.1)	11.0%
Mantenimiento	(27.6)	(0.2)	99.4%
Movilización y Viáticos	(0.1)	(4.1)	-4394.5%
Alquiler Transportes	(3.6)	(1.1)	69.8%
Combustibles y Lubricantes	(0.3)	(1.4)	-291.1%
Pólizas de Seguro	(0.5)	(0.6)	-19.5%
Depreciación Activos Fijos	(0.6)	(3.2)	-426.2%
Impuestos y Contribuciones	(6.0)	(16.3)	-173.2%
Gastos Varios operacionales	(12.5)	(20.6)	-65.2%
Total Gastos Administrativos y Ventas	(226.7)	(189.7)	16.3%
Gastos Financieros	-0.3	(0.1)	58.9%
Otros Ingresos	0.2	0.1	29.5%
Otros Gastos	0.0	0.0	0.0%
Total Administrativos y Financieros y Otros	-227	-189.7	16%
Utilidad antes participación e Impuestos	48.1	70.3	-46%
Participación Trabajadores	(7.2)	-10.5	-45%
Impuesto a la Renta	(11.7)	-13.5	-15%
Utilidad Neta del Ejercicio	29.2	46.3	-59%

A continuación se expresan los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios:

INDICES SOBRE SERVICIOS	2015	2014
Utilidad Bruta	100.0%	100.0%
Gastos Operacionales / Servicios	-82.4%	-73.0%
Utilidad Operacional	17.6%	27.0%
Intereses Pagados / Servicios	-0.1%	-0.1%
Otros Ingresos/Servicios	0.1%	0.1%
Utilidad del Ejercicio antes Part. e Imptos / Servicios	17.5%	27.0%
Utilidad Neta / Servicios	10.6%	17.8%
INDICES DE LIQUIDEZ		
Razón Corriente	1.36	1.11
Razón Acida	1.36	1.11
Ratio de Recursos Permanentes	1.38	1.13
APALANCAMIENTO		
Razón Deuda / Activo Total	0.00	0.13
Razón Deuda / Capital	0.01	0.92
Deuda Largo Plazo / Capital	0.69	0.31
CAPITAL DE TRABAJO		
Capital de Trabajo	94,378	32,712
Cuentas por Cobrar / Capital de Trabajo	3.27	7.98
Pasivo Largo Plazo / Capital de Trabajo	0.61	0.79
Ingresos Netos / Capital de Trabajo	2.92	7.95
INDICES DE RENTABILIDAD		
Utilidad antes Imptos. / Patrimonio Promedio	17.77%	29.93%
Utilidad Neta / Patrimonio Promedio	10.77%	19.66%

El patrimonio de los señores accionistas al 31 de diciembre del 2.015 y 2.014, está compuesto de la siguiente forma:

CONCEPTO	2015	2014
Capital Social	84,000	84,000
Reserva Legal	43,640	39,051
Utilidades Acumuladas	128,728	87,424
Utilidad del Ejercicio	29,191	45,893
Total Patrimonio	285,559	256,368

De los Señores accionistas.

Muy Atentamente;

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'F. Dávila Acosta'.

Fernando Dávila Acosta
Comisario Principal

CI 1702553981

Quito, 7 julio del 2.016